



1818.

Ennero. Padron

Mandado formar por el M. V. Ayuntamiento
de esta Villa, que corresponde al cuartel Num. 4.
a cargo del Regidor D. Matias de Castillo Yriarte.
Comprende desde la esquina frente de la Aduana a la calle del
Sol, siguiendo por la marina hasta la esquina de la Calle de S. Felipe
Veri, subiendo por ella hasta las del Norte y S. Roque, y por toda
la del Norte hasta llegar a la del SO, desde donde se principio.

DOCUMENTO 6

1818. Santa Cruz de Tenerife.

Portada del cuartel número cuatro del padrón municipal de habitantes de 1818.

Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Papel: 399 X 280 mm.

Transcripción: Carlos Fernando Hernández Bento. Noviembre, 2021. Según las Normas de transcripción de documentos del Comité Internacional de Diplomática.

(Cruz)/ 1818,/ enero./ Padrón/ mandado formar por el Muy Ylustre Ayuntamiento/ de esta villa, que corresponde al cuartel número 4º/ a cargo del regidor don Matías de Castillo Yriarte, y/ comprende desde la esquina frente de la Aduana a la calle del/ Sol, siguiendo por la Marina hasta la esquina de la calle de San Felipe/ Neri, subiendo por ella hasta las del Norte y San Roque, y por toda/ la del Norte hasta llegar a la del Sol, desde donde se principió.